

RAMA JUDICIAL
 REPUBLICA DE COLOMBIA
 JUZGADO 014 LABORAL DEL CIRCUITO



LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **016**

Fecha Fijación: **04/03/2024**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2020 00224	Ordinario	YUDI ORTIZ SIERRA	AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Convoca a las partes para audiencia que prevé el Art 80 del C.P.L y S.S. para el día 11 de marzo de 2024 a las dos y treinta de la tarde (02:30 P.M.)	01/03/2024	
11001 31 05 01 2020 00430	Ordinario	LIDA MARCELA JEREZ MORALES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Convoca a las partes para audiencia que prevé el Art 80 del C.P.L y S.S. para el día 08 de marzo de 2024 a las ocho y quince de la mañana (08:15 A.M.)	01/03/2024	
11001 31 05 01 2022 00023	Ordinario	ANA ISABEL FRANCO MARIN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Convoca a las partes para audiencia que prevé el Art 80 del C.P.L y S.S. para el día 08 de marzo de 2024 a las ocho y quince de la mañana (08:15 A.M.)	01/03/2024	
11001 31 05 01 2022 00208	Ordinario	ANDRES MAURICIO PULIDO MEDINA	INTEGRA CADENA DE SERVICIOS SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Convoca a las partes para audiencia que prevé el Art 80 del C.P.L y S.S. para el día 12 de marzo de 2024 a las dos y treinta de la tarde (02:30 P.M.)	01/03/2024	
11001 31 05 01 2023 00267	Ejecutivo	MARIO BERMUDEZ BUELVAS	GRUPO NEXARTE S.A.S.	Auto de Trámite Reconoce personería. Admite llamamiento en garantía. Notifíquese.	01/03/2024	

ESTADO No. 016

Fecha Fijación: 04/03/2024

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 04/03/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

